

Portoviejo, 14 de septiembre de 2018.

Señor
CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA
Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CIUDDIGITAL S.A., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle a Usted, como el nuevo PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía CIUDDIGITAL S.A, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Portoviejo, el 01 de marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 07 de marzo de 2017.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



Leonardo Peñaherrera Zambrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 0700823164

Portoviejo, 14 de septiembre de 2018.

Acepto el cargo conferido



CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA
PRESIDENTE
C.C. 130853596-0
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TELEFONO: 0984067163

N° TRAMITE: 73289-0041-18
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 305348
21/09/18 11:18



TRÁMITE NÚMERO: 3606

4526394WFGHLK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3008
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	572
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

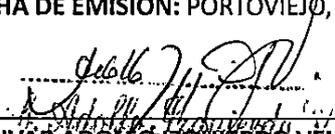
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIUDDIGITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA MENDOZA CARLOS ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1308535960
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

